



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 193 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320230062901	Impugnación Tutela	Carlos Arturo Castañeda Mayorga	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	01/12/2023	Auto Rechaza - Rechazar Por Improcedente La Solicitud De Recurso De Reconsideracion, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído, Etc.
08001315300320230023000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S. A.	Oscar Rafael Jimenez Saavedra	05/12/2023	Auto Rechaza - Demanda
08001315300320230024200	Procesos Ejecutivos	Ramiro Rafael Lozada Manotas	Notha A Eusse Jimenez	05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días Para Subsanan

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

1017f257-a632-4cfb-ae3d-5acdb17c4b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 193 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320230029000	Tutela	Harry Andres Matis Bernal	Banco De Bogota S.A.-, Juzgado 04 Civil Municipal De Ejecucin De Sentencias De Barranquilla	05/12/2023	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por El Señor: Harry Andres Matiz Bernal, Etc.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

1017f257-a632-4cfb-ae3d-5acdb17c4b63